En la Ciudad de Zacatecas, siendo las 10:30 horas del 17 febrero de 2017 en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Zacatecas, ubicado en Frente Popular, Zacatecas, Zac, se da inicio formalmente a la catorceava Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local (STL) de Gobierno Abierto, se precedió al desarrollo del orden del día en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum.
2. Declaración de la instalación de sesión.
3. Bienvenida por parte de la Dra. Norma Julieta Del Río, Comisionada Presidenta y Representante de Gobierno Abierto del IZAI.
4. Establecer el método de selección de los nuevos representantes de la sociedad civil en el Secretariado Técnico Local.
5. Continuidad a los compromisos del Plan de Acción Local.
6. Presentación de la Evaluación Intermedia Zacatecas-Gobierno Abierto por parte del INAI.
7. Asuntos Generales.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:**

La Facilitadora, LC. Humbelina Elizabeth López Loera, dio inicio con el desarrollo de la sesión.

**I.** Con relación al **punto 1** del orden del día, relativo a la lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión la Facilitadora procedió a pasar lista a los integrantes de la Comisión y señaló que se encontraban presentes los siguientes:

1. Ing. Rafael Guadarrama Padilla, representante de la Sociedad Civil.
2. Dra. Norma Julieta del Río Venegas, IZAI.
3. CP. José Antonio de la Torre Dueñas, IZAI.
4. Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz, Poder Ejecutivo.
5. Lic. Ana Lidia Longoria Cid, Poder Legislativo.
6. Mtra. Nadia Paola Hernández Bañuelos, Poder Judicial.
7. Dr. Raymundo Moreno Romero, H. Ayuntamiento de Zacatecas.
8. Lic. Carlos Salmón Buenrostro, H. Ayuntamiento de Guadalupe.
9. Lic. Mayra Ruvalcaba Moreno, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas en representación de los Organismos Autónomos.
10. LC. Humbelina Elizabeth López Loera. Secretaria de Acuerdos.

Una vez realizado el pase de lista, la LC. Humbelina Elizabeth López Loera señaló que se contaba con quórum, en términos de los Lineamientos del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Zacatecas, por lo que se procedía a dar inicio con las actividades y se continuaba con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día.

**II.** Referente al **punto 2** del orden del día, la LC. Humbelina Elizabeth López Loera procedió a la lectura del orden del día, sometió a consideración el mismo por si algún integrante deseaba manifestar algún asunto general, por lo que se emitió el:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/17/02/2017-01*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:** *Se aprueba el orden del día sin asuntos generales.*
 |

**III**. Con relación al punto **3** del orden del día, el Dr. Raymundo da la cordial bienvenida a nombre de la Presidenta Judit Guerrero, reiterando el compromiso del Municipio con la transparencia, la Dra. Norma Julieta del Río, cedió el uso de la voz para continuar con el siguiente punto del orden del día.

**IV**. Con relación al punto **4** del orden del día, la facilitadora cede el uso de la voz a la Dra. Norma Julieta del Río, menciona que el pasado viernes se realizó una entrevista a los aspirantes para representar a la Sociedad Civil en el Secretariado Técnico Local, al cual solo asistieron 7 personas, también pone sobre la mesa la inscripción de 32 aspirantes que por un error de dedo, enviaron su registro a otro correo electrónico.

Sobre el método de selección, sugiere que como autoridades no deberíamos de elegir a los aspirantes de la sociedad, si no que la misma sociedad elija a su representante, usando el mismo mecanismo de selección que con el Ing. Rafael Guadarrama. La Dra. Norma Julieta cede el uso de la voz a los Comisionados del IZAI.

La Lic. Raquel Velasco Dueñas, al respecto comenta que está de acuerdo con el método de selección propuesto por la Comisionada Presidenta, siento que la Sociedad Civil es el principal actor para este ejercicio, para que queden todos representados e incluidos.

En el mismo tema, el Comisionado José Antonio de la Torre apoya a la propuesta de la Dra. Norma Julieta, y también propone que el Ing. Rafael Guadarrama fuera quien coordinará el mecanismo de selección y que éste fuera mediante comparecencia.

Del Río Venegas, menciona que para legitimar la selección, sería valiosa la presencia de los Comisionados para que posteriormente se realice la selección.

Al respecto la L.C. Humbelina Elizabeth López Loera, comenta que el total de participantes fueron 55, de los cuales se eliminaron a los servidores públicos, así como el que participante desistió por motivos personales, quedando un total de 49 participantes.

Rafael Guadarrama, propone citar a los participantes para que se presenten y expongan y entre los presentes elegirlos, con el objetivo que participen todos, sobre todos los representantes y elegir a sus 4 representantes.

La Dra. Exhorta a los integrantes del STL en su calidad de representantes, que emitan tarjetas informativas a quienes están representando, de cómo va el ejercicio de Gobierno Abierto.

Dando continuidad a este tema la L.C. Humbelina Elizabeth informa a este Secretariado, que 3 participantes representan a una diferentes asociaciones civiles, así como también que los mecanismos de Gobierno Abierto son amplios e incluyentes, para que a los interesados de la Sociedad Civil den seguimiento a este ejercicio.

En este sentido el Comisionado José Antonio de la Torre y el Lic. Salvador Villa coinciden en un mecanismo previo, que establezca reglas con el objetivo de prever un desorden y que los participantes tengan conocimiento de las mismas reglas, proponiendo la primera de ellas, que estén presentes.

Así mismo, Del Río Venegas comenta que la Sociedad Civil sea quien proponga el día, lugar y hora, en este sentido la Lic. Ana Lidia Longoria, propone la “Casa Municipal de Cultura”, así como también que el Ing. Rafael exponga de viva voz, el su experiencia y el compromiso que adquieren como Sociedad Civil. Con respecto al lugar Dr. Raymundo Moreno pone su disposición con todo lo necesario, la Casa Municipal de Cultura.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/17/02/2017-02*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:** *Se aprueba convocar a los 49 aspirantes a comparecencia, organizada y dirigida por el Ing. Rafael Guadarrama Padilla, representante de la Sociedad Civil, el próximo 7 de marzo a las 10:00 en la Casa de Cultura Municipal de Zacatecas. Actividad en la que se invitará al público en general y se realizará con una amplia difusión en redes sociales.*
 |

**V.** Con relación al punto **5** del orden del día, continuidad a los compromisos del Plan de Acción Local, la Dra. Norma Julieta, señala que el día de ayer estuvo en Morelia en pláticas de sensibilización de Gobierno Abierto, en el cual los integrantes del Secretariado de Michoacán, estuvieron muy interesados en el compromiso del IMPLAN, extendió la invitación a los integrantes del Secretariado Técnico Local de Zacatecas, para ir a Morelia a exponer el trabajo del compromiso.

En este sentido, Rafael Guadarrama comenta que recibió una llamada de Javier Moro, de Reporte Índigo, que están interesados en el compromiso de Movilidad Ciclista, en el cual quieren darle seguimiento y proponen una difusión intensa y capacitaciones.

La Facilitadora señala que en sus carpetas se encuentra la semaforización, así como los avances de cada compromiso y cede el uso de la voz a los encargados de cada compromiso para exponer los avances.

Con respecto al *“Follow the Money”* Del Río Venegas, comenta los cambios internos en la Secretaría de Finanzas, con respecto al enlace, mismo que acaban de designar al C.P. Jesús Limones en su calidad de Secretario Técnico, mediante oficio. Hace uso de la voz, el Lic. Salvador Villa, exponiendo un primer encuentro con el Contador Limones, para explicarle el estatus del compromiso, alimentar de información a la plataforma, para posteriormente pasarlo al Secretariado para su aprobación.

En el tema de Ventanilla Única, Salvador Villa explica que tuvo reunión con el Director de Estrategia Digital donde comenta que ya están en posibilidades de realizar el “*Hackaton*” con el interés de que participen las universidades, así como ya se tiene identificados los trámites de mejora regulatoria, de los cuales faltaría definir los 10 trámites con los cuales se va a trabajar, en relación al “*Hackaton”* la Dra. Norma Julieta, propone lanzar una convocatoria con el logo de todos los integrantes del Secretariado.

Humbelina Elizabeth con el compromiso Institutos Municipales de Planeación, ya está cubierto en su totalidad, y ahora sería importante que tanto Zacatecas y Guadalupe se sumen a este cumplimiento.

En este tenor el Dr. Raymundo Moreno, menciona que Zacatecas ya cuenta con la Secretaria de Planeación, así mismo el Contralor de Guadalupe Carlos Salmón, comenta que también Guadalupe ya cuenta con la misma área administrativa, al respecto Rafael Guadarrama hace hincapié que la funciones de la Unidad de Planeación en el municipio de Guadalupe, deben ser las contempladas en la Ley Orgánica del Municipio, y sería conveniente que en la próxima reunión de Cabildo lo abordaran.

Retomando el interés de la Presidenta Judit Guerrero de crear un “IMEPLAN Metropolitano”, y se lograría subiendo el tema a la Legislatura, para que los municipios proyectados se sumen a este proyecto, con el objetivo de tener una bolsa extraordinaria de recursos.

A manera de conclusión la Dra. Norma Julieta dice, involucrar a más municipios para que den cumplimiento con la Ley, que si bien es cierto ya cumplimos con el compromiso con la reforma de la Ley, de manera proactiva se puede seguir trabajando. La Facilitara propone emitir oficios a los municipios faltantes para que crear su Unidad Administrativa de acuerdo a las funciones de la Ley, Del Río Venegas propone que los mismos oficios sean firmados por el Secretariado Técnico, como una acción del mismo órgano y de Gobierno Abierto.

En continuación con el desarrollo de los compromiso, Humbelina Elizabeth comenta que el Código Urbano, por parte de la Secretaría de Infraestructura ya emitieron un oficio donde ya tienen las propuestas de las mesas de trabajo, y dónde ya empezaron a trabajar en el mismo homologando a las disposiciones de la Ley General de Asentamientos Urbanos, donde se compromete en el término de 6 meses a tenerlo.

Por último, con el compromiso de Movilidad Ciclista Tránsito del Estado está realizando capacitaciones en el sector educativo, respecto a la vialidad y movilidad.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/17/02/2017-03*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:*1. ***Follow the money:*** *Se acuerda que la Secretaría de Finanzas, el IZAI y la Secretaría de de la Función Pública realicen una reunión de trabajo para alimentar la plataforma web que ya se tiene del micrositio del empréstito Zacatecas.*
2. ***Observatorio:*** *Se acuerda que, en continuidad a la reunión de trabajo del 3 de febrero de dicho compromiso, en el mes de febrero del año en curso se concentre en su totalidad el Inventario de los Sitios y monumentos con valor universal, excepcional, así como el marco normativo ampliado y los estudios y/o diagnósticos que se han realizado al respecto.*
3. ***Ventanilla Única:*** *Se dará continuidad a la realización del Hackaton y al desarrollo de mejora la página RETyS. Asimismo, se procederá a dar continuidad a los procesos de mejora regulatoria de 10 trámites.*
4. ***Institutos Municipales de Planeación:*** *Se acuerda realizar un Oficio de parte del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto para impulsar la creación de acuerdos de cabildo por el cual se crea el Instituto Municipal de Planeación o la Unidad de Planeación.*
5. ***Movilidad Ciclista:*** *Se dará continuidad a las actividades del compromiso.*
 |

**VI**. Referente al punto **seis** la Facilitadora comenta que se les hizo llegar a sus correos electrónicos el cuestionario el cuestionario para el llenado de los formatos, donde solicitamos su apoyo para su llenado así como la información respecto al avance de los compromisos, para adjuntarlo al corte solicitado por parte del INAI.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/17/02/2017-04*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:** *Se aprueba requerir información, de ser necesario, a los integrantes del Secretariado, respecto al soporte documental de cada uno de los compromisos, referente a la primera evaluación semestral que realizará el INAI.*
 |

VII. En relación al punto 7 de Asuntos Generales.

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/17/02/2017-05*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:*1. *Se dará continuidad a la visita a Michoacán, a fin de compartir experiencias y prácticas en los ejercicios de Gobierno Abierto.*
2. *Reporte Índico, a través de Javier Moro, desea darle continuidad al compromiso Red de Movilidad Ciclista, el Secretariado se suma a la iniciativa.*
3. *Se dará continuidad a la invitación de la Presentación de la Métrica de Gobierno Abierto a celebrarse el 12 de marzo en la ciudad de México.*
4. *Se dará continuidad a la petición de la sociedad del Estado de Hidalgo, la cual solicitó, a través del Ing. Rafael Guadarrama Padilla, información y apoyo para el ejercicio de Gobierno Abierto en la Entidad Federativa.*
 |

Una vez hecho lo anterior, y no habiendo otro punto a tratar, se agradeció la presencia de los asistentes, y siendo las 12:35 horas, del día diecisiete de febrero de 2017, se dio por terminada la sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**----Viene de la página 8 ----**

**FIRMANTES**

**INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA,**

**ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN**

 **DE DATOS PERSONALES**

**Dra. Norma Julieta del Rio Venegas**

Comisionada Presidenta y Representante ante el STL

**CP. José Antonio de la Torre Dueñas**

Comisionado y Suplente ante el STL

**SOCIEDAD CIVIL**

**Ing. Rafael Guadarrama Padilla**

Representante ante el STL.

**PODER EJECUTIVO**

**Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz**

Coordinador de Asesores de la Secretaría de la

Función Pública y Suplente ante el STL

**----Viene de la página 9 ----**

**PODER LEGISLATIVO**

**Lic. Ana Lidia Longoria Cid**

Titular de la Unidad de Transparencia de la LXII Legislatura

y Representante ante el STL

**PODER JUDICIAL**

**Mtra. Nadia Paola Hernández Bañuelos**

Titular de la Unidad de Transparencia y

Suplente ante el STL

**H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS**

**Dr. Raymundo Moreno Romero**

Secretario de Planeación

**----Viene de la página 10 ----**

**H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE**

**Lic. Carlos Salmón Buenrostro**

Contralor del Municipio

**ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

**Lic. Mayra Griselda Ruvalcaba Moreno**

Secretaria Ejecutiva de la Comisión de

Derechos Humanos del Estado de Zacatecas

**FACILITADORA**

**LC. Humbelina Elizabeth López Loera**

Esta foja corresponde al Acta de la doceava Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, llevada a cabo el día cinco de diciembre de dos mil dieciséis, en las instalaciones del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.